

# ITALMOTOR S.A.

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de  
**ITALMOTOR S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y publicada en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

- 1.1 El resultado económico de la compañía fue deficitario por una marcada contracción en la demanda de sus productos principales.
- 1.2 La administración de la compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y de los miembros de su directorio ejecutivo..
- 1.3 La compañía no ha tenido eventos administrativos extraordinarios que merezcan ser relevados.
- 1.4 Los principales indicadores financieros son:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>VARIACIONES</b>
	<b>(En dólares)</b>	<b>(En dólares)</b>	<b>+ (-)</b>
Total Activo Corriente	40.315,94	42.199,25	(1.883,31)
Total Activo Fijo	176,51	176,51	0,00
Total Activo no Corriente	2.015,72	2.015,72	0,00
Total del Activo	42.508,17	44.391,48	(1.883,31)
Total Pasivo Corriente	145.423,46	142.554,12	2.869,34
Total Pasivo Largo Plazo	277.351,00	275.687,65	1.663,35
Total del Pasivo	422.774,46	418.241,77	4.532,69
Total del Patrimonio Neto	(380.266,29)	(373.850,29)	(6.416,00)
Total Pasivo y Patrimonio	42.508,17	44.391,48	(1.883,31)
Total Ingresos	-	-	0,00
Total Gastos Administrativos	6.399,70	3.547,72	2.851,98
Total Gastos no Operacionales	16,30	387,55	(371,25)
Utilidad-Perdida del Ejercicio	(6.416,00)	(3.935,27)	(2.480,73)
15% Part.Trab.e Impto.Renta.			0,00
Pérdida del Ejercicio después Impto.Renta	(6.416,00)	(3.935,27)	(2.480,73)

A) concluir este informe de jo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su administración.

Muy Atentamente,

ABG ROBERTO PONCE NOBOA.  
PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 09 del 2015